

Riego de paseos y caminos en idem, sesenta y nueve pesetas; Gupresiones para la Oficina de Secretaria, doscientos sesenta pesetas, veinticinco centimos; y idem para la Comision de Beneficencia, cincuenta pesetas. =

Recurso de alzada contra fallo del Consejo de Hombreros Buenos, que pasa a la Comision de Policia Rural.

Visto el recurso de alzada contra el fallo del Consejo de Hombreros Buenos, interpuesto por Antonio Viguera Fructuoso, contra José Olmos Gil, Don Mariano Artés y Saturnino Anduegas, por no haber sido estos, demandados, condenados en las costas del juicio, acordó el Ayuntamiento paise a la Comision de Policia Rural, para que dé su parecer.

Con lo que terminó la sesion, firmando la presente nota los señores concurrentes a la misma, de que yo el infrascrito Secretario, Certifico:

Dijo Amanda Man

Alcalde

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Secretario  
Ayuntamiento de Murcia

Nota = Acreditado por la presente, visada por el Señor Alcalde

